

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD TORADEINC S.A.
LLEVADA A CABO EL 11 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Abril del dos mil quince, en el local social de la entidad TORADEINC S.A., ubicada en la calle Bartolomé de Segovia N44-56 y Río Coca, siendo las 17h30, se instalan en Junta General de Accionistas.

Encontrándose representado por los accionistas; Ing. Vinicio Ramiro Puente con el 99,99% del capital social, el Abg. Javier Vizcete por el 0.01% del capital social, de la Entidad que es de US\$ 23.300,00. y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2015
4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2015
5. Designación de Comisario para el período 2016

Preside la sesión el Ing. Vinicio Ramiro Puente en su calidad de Gerente General de la Entidad y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Javier Vizcete por así decidirlo la Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente

Por Secretaría se da lectura el informe del Señor Gerente General, sobre el estado de la Entidad al 31 de diciembre del 2015, documento que se incorpora al expediente de la sesión, hecho esto por parte del señor Secretario, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario

Toma la palabra Ing. Vinicio Ramiro Puente Alvarado y solicita que por secretaría se da lectura al informe que le ha sido entregado a él por parte de la Comisario de la Entidad, el cual una vez analizado y sin mayor discusión es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2015

El Secretario Ad-hoc procede a dar lectura y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, se explican algunos movimientos financieros por parte de la Contadora General de la Entidad y una vez absueltas algunas

inquietudes realizadas por parte del accionista, los estados financieros son aprobados por unanimidad

4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2015

Una vez revisado el Estado de Resultados, se pasa a resolver sobre el resultado del ejercicio económico mismo que de no existir cambios quedará establecido de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio \$ 250.405,51

15% trabajadores	\$ 37.560,83
22% IR	44.055,81
Reserva Legal	8.439,44
Reserva Facultativa	8.017,47

Utilidad de libre disposición 152.331,96

Luego de las deducciones legales se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los accionistas de US\$ 152.331,96, sugiriendo el Ing. Vinicio Ramiro Puente que este valor se entregue de acuerdo a la liquidez que disponga la Entidad; hasta tanto se mantendrá en la cuenta de pasivo "Dividendos por pagar Accionistas".

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016

La Junta General de Accionistas decidió nombrar como Comisario de la Entidad para el período 2016 a la Lcda. Sara Zambrano García, representante de la Sociedad de Hecho Guido Zambrano.

Luego de ser tratados todos los puntos, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 18:30 Horas.

Ing. Vinicio Ramiro Puente

Presidente

Abg. Javier Vizcete

**Accionista
Secretario Ad-Hoc**